

0775-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas con seis minutos del diez de julio de dos mil veintitres.

Sustituciones por renunciaciones en las estructuras del partido LIBERACIÓN NACIONAL en varios distritos de las provincias de SAN JOSÉ, ALAJUELA, CARTAGO, PUNTARENAS y LIMÓN.

Mediante certificación SGMG-082-2023 de fecha diecisiete de mayo de dos mil veintitres, enviada al correo electrónico de este Departamento el mismo día, la agrupación política comunicó a esta Administración Electoral sobre los acuerdos tomados de conformidad a la resolución de las veinte horas del miércoles tres de mayo del dos mil veintitres, adoptada por el Tribunal de Elecciones Internas, en sesión N° 06-2023 sesión TEI 06-2023, con respecto a las renunciaciones presentadas a los cargos de las estructuras internas DISTRITALES del partido Liberación Nacional, además de la inconsistencia referida mediante auto 0269-DRPP-2023 de las nueve horas con dos minutos del diez de marzo de dos mil veintitres; por lo que de conformidad a los estudios efectuados se determina que en virtud de las renunciaciones interpuestas por los diferentes miembros las cuales fueron tramitadas por este Departamento de Registro de Partidos Políticos que se dirán, se procede con la solicitud de sustitución en la **provincia de SAN JOSÉ**, cantón CENTRAL, los distritos de SAN FRANCISCO DE DOS RÍOS, MATA REDONDA, PAVAS; cantón ESCAZÚ, los distritos ESCAZÚ y SAN ANTONIO; cantón de SANTA ANA, el distrito de BRASIL ; de la **provincia de ALAJUELA**, del cantón CENTRAL, el distrito de SAN JOSÉ y del cantón de GUATUSO, el distrito de KATIRA; de la **provincia de CARTAGO**, cantón CENTRAL los distritos ORIENTAL y AGUA CALIENTE; del cantón PARAÍSO, el distrito de LLANOS DE SANTA LUCÍA; por la **provincia de PUNTARENAS**, el cantón de PARRITA, distrito de PARRITA; por la **provincia de LIMÓN**, el cantón CENTRAL, el distrito LIMÓN.

Así las cosas, a continuación, se procede a realizar los cambios solicitados en las estructuras según se indica:

**PROVINCIA DE SAN JOSÉ
CANTÓN CENTRAL**

DISTRITO SAN FRANCISCO DE DOS RÍOS

Mediante auto n° 2166-DRPP-2021 de las once horas cincuenta y siete minutos del veintidós de julio de dos mil veintiuno, se acreditó al señor **Gabriel Gerardo Guzmán Porras**, cédula de identidad n° 116650472 como delegado territorial propietario del distrito de San Francisco de Dos Ríos, del cantón Central, de la provincia de San José. Por medio del oficio DRPP-2411-2023 de fecha 7 de junio de 2023 este Departamento tramitó la renuncia del señor Guzmán Porras.

En virtud de lo anterior, el partido político solicita que se proceda a sustituir dicha vacante y en su lugar se acredite al señor **Oscar Mario Bonilla Sánchez**, cédula de identidad n° 114070414.

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
104180577	JOSE LUIS MONGE FERNANDEZ	TERRITORIAL
112440110	RAQUEL VENEGAS ROJAS	TERRITORIAL
114070414	OSCAR MARIO BONILLA SÁNCHEZ	TERRITORIAL
113100432	SUSANA PATRICIA ESQUIVEL ZUÑIGA	TERRITORIAL
108240037	XIOMARA PICADO RODRIGUEZ	TERRITORIAL
105580553	CARLOS MANUEL BALLESTERO ASTUA	ADICIONAL

DISTRITO PAVAS

Mediante auto n° 2166-DRPP-2021 de las once horas con cincuenta y siete minutos del veintidós de julio de dos mil veintiuno, fue acreditado el señor **Heiner Méndez Barrientos**, cédula de identidad n.° 106370149, como delegado territorial adicional por el distrito de Pavas, del cantón Central, provincia de San José, designado así en la asamblea celebrada el día seis de junio de dos mil veintiuno. Posteriormente este Departamento tramitó la renuncia del oficio del señor Méndez Barrientos mediante oficio n° DRPP-2367-2023 de fecha dos de junio de dos mil veintitrés. En virtud de lo anterior, el partido político solicita que se proceda a sustituir dicha vacante y en su lugar se acredite a la señora **Marlen Johana Durán Aguilar**, cédula de identidad n° 110990760.

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
---------------	---------------	---------------

109630836	LENNIN BARRANTES VILLARREAL	TERRITORIAL
116260721	YARIELA MARIA MENDEZ MARIN	TERRITORIAL
107470641	MAURICIO VALERIO JIMENEZ	TERRITORIAL
108090365	VANESSA ODILIE GOMEZ ACEVEDO	TERRITORIAL
900460649	CIRIAM ARTURO QUESADA NUÑEZ	TERRITORIAL
107640839	LAURA MARIA SIBAJA LEITON	ADICIONAL
110990760	MARLEN JOHANA DURÁN AGUILAR	ADICIONAL
114710310	MELANY TATIANA MENDEZ DELGADO	ADICIONAL
107580280	WARNER MENDEZ BERROCAL	ADICIONAL

CANTÓN ESCAZÚ

DISTRITO ESCAZÚ

Mediante auto n° 2078-DRPP-2021 de las ocho horas con siete minutos del veinte de julio de dos mil veintiuno; se acreditó a la señora **Jacqueline Lizano Rodríguez**, cédula de identidad 113670233, como delegada territorial, por el distrito de Escazú, cantón de Escazú, provincia de San José. Por medio del oficio DRPP-2246-2023 de fecha 29 de mayo de 2023 este Departamento tramitó la renuncia de la señora Lizano Rodríguez. En virtud de lo anterior, el partido político solicita que se proceda a sustituir dicha vacante y en su lugar se acredite a la señora **Flor María Guillén Mora**, cédula de identidad n° 104280052.

DELEGACIONES

Cédula	Nombre	Puesto
111230762	FABIAN ELIAS ARIAS CAMACHO	TERRITORIAL
104280052	FLOR MARÍA GUILLÉN MORA	TERRITORIAL
800670375	MARCELO ENRIQUE AZUA CORDOVA	TERRITORIAL
111840050	MONICA ISABEL BADILLA CHAVES	TERRITORIAL
115660419	WANDA DE LOS ANGELES SOLIS JIMENEZ	TERRITORIAL
115520046	GABRIELA CRISTINA MARTINEZ GOMEZ	ADICIONAL
107350416	SERGIO ANTONIO CARRERA UMAÑA	ADICIONAL

DISTRITO SAN ANTONIO

Mediante auto n.° 2078-DRPP-2021 de las ocho horas con siete minutos del veinte de julio de dos mil veintiuno, fue acreditado el señor **Hernán Mauricio Álvarez Brenes**, cédula de identidad n.° 112610891, como delegado territorial adicional por el distrito de San Antonio, del cantón de Escazú. Por medio del oficio DRPP-1715-2023 de fecha 3 de mayo de 2023, este Departamento tramitó la renuncia del señor Álvarez Brenes. En virtud de lo anterior, el partido político solicita que se proceda a sustituir dicha vacante y en su lugar se acredite al señor **Andrés Solano Quirós**, cédula de identidad n° 118180031.

DELEGACIONES

Cédula	Nombre	Puesto
114410354	ANDRES DE JESUS HERRERA QUESADA	TERRITORIAL
114220447	DANIELA GOMEZ DELGADO	TERRITORIAL
117180126	GUISELLE ANDREA ORDOÑEZ DELGADO	TERRITORIAL
105890849	MARIO ROJAS BARRANTES	TERRITORIAL
110720278	OSCAR EDUARDO ARIAS PEREZ	TERRITORIAL
114340612	ANGIE MARIA MARTINEZ CISNEROS	ADICIONAL
116240941	ASTRID SOLIS JIMENEZ	ADICIONAL
118180031	ANDRÉS SOLANO QUIRÓS	ADICIONAL

CANTÓN SANTA ANA

DISTRITO BRASIL

Mediante auto n.º 2125-DRPP-2021 de las once horas con treinta y tres minutos del veintiuno de julio de dos mil veintiuno se acreditó la señora **Kattia Marcela Barrientos Vargas**, cédula de identidad n.º 111530573, como delegada territorial propietaria por el distrito de Brasil, del cantón de Santa Ana, provincia de San José, designada así en la asamblea celebrada el día seis de junio de dos mil veintiuno. Por medio del oficio DRPP-2367-2023 de fecha 2 de junio de 2023, este Departamento tramitó la renuncia de la señora Barrientos Vargas. En virtud de lo anterior, el partido político solicita que se proceda a sustituir dicha vacante y en su lugar se acredite a la señora **María Emilieth Carrillo Rojas**, cédula de identidad n.º 600710004.

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
112210948	SUSAN MIRANDA BEITA	TERRITORIAL
111570953	ELIAS ANDRES VARGAS FALLAS	TERRITORIAL
111010341	MELISSA ZAMORA OVIEDO	TERRITORIAL
111650005	JOSE PABLO GUADAMUZ RAMIREZ	TERRITORIAL
600710004	MARUA EMILIETH CARRILLO ROJAS	TERRITORIAL
113500877	ALLAN FRANCISCO VILLALOBOS ROMERO	ADICIONAL

PROVINCIA ALAJUELA

CANTÓN CENTRAL

DISTRITO SAN JOSÉ

Mediante auto mediante auto n.º 2105-DRPP-2021 de las dieciséis horas con cuarenta y tres minutos del veinte de julio de dos mil veintiuno; este Departamento acreditó a la señora **María Cecilia Eduarte Segura**, cédula de identidad n.º 202690227 como delegada territorial en el

distrito San José, cantón de Alajuela, de la provincia de Alajuela, según acuerdos de la asamblea celebrada el día seis de junio de dos mil veintiuno. Por medio del oficio DRPP-2385-2023 de fecha 5 de junio de 2023 este Departamento tramitó la renuncia de la señora Eduarte Segura. En virtud de lo anterior, el partido político solicita que se proceda a sustituir dicha vacante y en su lugar se acredite a la señora **María Rocha Zumbado**, cédula de identidad n° 50236205.

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
204260415	LUIS PORFIRIO CAMPOS PORRAS	TERRITORIAL
105140864	ROXANA GUZMAN CARVAJAL	TERRITORIAL
118170119	ESTEBAN BENAVIDES VILLALOBOS	TERRITORIAL
50236205	MARÍA ROCHA ZUMBADO	TERRITORIAL
116220753	KEVYN VARGAS ARTAVIA	TERRITORIAL
204990954	XINIA MARIA AGUERO AGUERO	ADICIONAL
111790769	ANGEL ANDRES ARANA GUEVARA	ADICIONAL
205550193	KATTY MARIA GONZALEZ NAVARRO	ADICIONAL

CANTÓN GUATUSO

DISTRITO KATIRA

Mediante auto n° 2077-DRPP-2021 de las ocho horas con cuatro minutos del veinte de julio de dos mil veintiuno, se acreditó a la señora **Yanory del Carmen Arguedas Villalobos**, cédula de identidad 503070517, en el cargo de secretaria suplente por el distrito Katira del cantón de Guatuso de la provincia de Alajuela según acuerdo de la asamblea distrital celebrada el día seis de junio de dos mil veintiuno.

Por medio del oficio DRPP-1535-2023 de fecha 24 de abril de 2023 este Departamento tramitó la renuncia de la señora Arguedas Villalobos. En virtud de lo anterior, el partido político solicita que se proceda a sustituir dicha vacante y en su lugar se acredite a la señora **Ruth del Carmen Buher Chavarría**, cédula de identidad n° 205100273.

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
401590054	DANIA MARÍA BENAVIDES QUIROS	PRESIDENTE PROPIETARIO
206450340	JOHAN OLIVIER ÁLVAREZ VARGAS	SECRETARIO PROPIETARIO
503070853	ANDREA MARCELA SOLANO ULATE	TESORERO PROPIETARIO
117730640	FIDEL EDUARDO CONDEGA ALVARADO	PRESIDENTE SUPLENTE
205100273	RUTH DEL CARMEN BUHER CHAVARRÍA	SECRETARIO SUPLENTE
203170079	JORGE LUIS ALFARO SALAS	TESORERO SUPLENTE

PROVINCIA DE CARTAGO
CANTÓN CENTRAL

DISTRITO ORIENTAL

De acuerdo con los registros que al efecto lleva este Departamento, mediante auto 2113-DRPP-2021 de las siete horas con veintiséis minutos del veintiuno de julio de dos mil veintiuno, se acreditó el nombramiento de la señora **Cindy Blanco González**, como delegada territorial propietaria en la distrital de Oriental del cantón Central, provincia Cartago. Posteriormente, por medio del oficio DRPP-1660-2023 de fecha 27 de abril de dos mil veintitrés, este Departamento tramitó la renuncia de la señora Blanco González al cargo indicado. En virtud de lo anterior, el partido político solicita que se proceda a sustituir dicha vacante y en su lugar se acredite a **Miriam Marcela Calvo Villalobos**, cédula de identidad n° 304050992.

DELEGACIONES

Cédula	Nombre	Puesto
304050992	MIRIAM MARCELA CALVO VILLALOBOS	TERRITORIAL
302850612	GEOVANNI MONTERO HERNANDEZ	TERRITORIAL
108390776	JONATHAN ARCE MOYA	TERRITORIAL
302290215	JUAN RAFAEL FEDULLO MONGE	TERRITORIAL
109920262	MELANIA AGUILAR CORDERO	TERRITORIAL
303610799	FRANCO FERNANDEZ MORALES	ADICIONAL
305140584	GLORIANA HERNANDEZ ALVAREZ	ADICIONAL

DISTRITO AGUACALIENTE O SAN FRANCISCO

Mediante resolución n° 2113-DRPP-2021 de las siete horas con veintiséis minutos del veintiuno de julio de dos mil veintiuno, se acreditó al señor Salvador Orozco Redondo, cédula de identidad 302300481, como delegado propietario por el distrito de Agua Caliente o San Francisco del cantón Central de la provincia de Cartago. Posteriormente, por medio del oficio DRPP-1202-2023 de fecha 27 de marzo de 2023, este Departamento tramitó la renuncia del señor Orozco Redondo al cargo indicado. En virtud de lo anterior, el partido político solicita que se proceda a sustituir dicha vacante y en su lugar se acredite a Gerardo Guillermo Fallas Chavarría, cédula de identidad n° 104290663.

DELEGACIONES

Cédula	Nombre	Puesto
303990288	BRAULIO JOSE MARTINEZ ROJAS	TERRITORIAL
113900668	CALEB ANDRES PICHARDO AGUILAR	TERRITORIAL
305220281	CRISTEL AYLIN SEGURA VEGA	TERRITORIAL
303010232	MARIA DE LOS ANGELES CONEJO RAMIREZ	TERRITORIAL
104290663	GERARDO GUILLERMO FALLAS CHAVARRÍA	TERRITORIAL
303950044	ALLAN MAURICIO BRENES ZELEDON	ADICIONAL
303940930	MARIA FERNANDA ALVARADO COLE	ADICIONAL
303650613	MELISSA CAMPOS BRENES	ADICIONAL
303760620	MICHAEL FRANCISCO CORDERO ALCAZAR	ADICIONAL

CANTÓN PARAÍSO

DISTRITO LLANOS DE SANTA LUCÍA

Mediante resolución n. ° 2184-DRPP-2021 de las 08:08 horas del 23 de julio de 2021; este Departamento acreditó a los señores **Jaime Andrés Coto Espinoza**, cédula de identidad n. ° 303630110, presidente propietario y delegado territorial propietario, y a **Cinthy Delgado Alvarado**, portadora de la cédula de identidad n° 503070611, como presidenta suplente y delegada territorial propietaria en el distrito Llanos Santa Lucía, del cantón Paraíso, de la provincia de Cartago.

Posteriormente, mediante los oficios DRPP-1030-2023 y DRPP-1497-2023 de fechas 14 de marzo y 20 de abril de 2023, este Departamento tramitó dichas renunciaciones.

En virtud de lo anterior, el partido político solicita que se proceda a sustituir dichas vacantes y en su lugar se acredite a **Jorge Alberto Otárola Fonseca**, cédula de identidad n° 302760773 como presidente propietario y **Jazmín Cascante Montenegro**, cédula de identidad n° 304230169 al cargo de delegada territorial y a **Isbania Quesada Jiménez**, cédula de identidad n° 303250530 como presidenta suplente y **Diego Antonio Martínez Granados**, cédula de identidad n° 304950183 al cargo de delegado territorial.

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
302760773	JORGE ALBERTO OTÁROLA FONSECA	PRESIDENTE PROPIETARIO
304230169	JASMIN CASCANTE MONTENEGRO	SECRETARIO PROPIETARIO
304950183	DIEGO ANTONIO MARTINEZ GRANADOS	TESORERO PROPIETARIO
303250530	ISBANIA QUESADA JIMÉNEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
304720492	JOSE LEONARDO DURAN LOPEZ	SECRETARIO SUPLENTE
702400964	DARLING IVANNIA ZAMBRANA PORTUGUEZ	TESORERO SUPLENTE

Cédula	Nombre	Puesto
304950183	DIEGO ANTONIO MARTÍNEZ GRANADOS	TERRITORIAL
302950855	EMMA ROSA BONILLA FONSECA	TERRITORIAL

304230169	JASMIN CASCANTE MONTENEGRO	TERRITORIAL
302760773	JORGE ALBERTO OTAROLA FONSECA	TERRITORIAL
304720492	JOSE LEONARDO DURAN LOPEZ	TERRITORIAL
303040285	RIGOBERTO FONSECA MOYA	ADICIONAL
701490987	SILVIA JOHANNA RIOS RUIZ	ADICIONAL

PROVINCIA DE PUNTARENAS

CANTÓN PARRITA

DISTRITO PARRITA

Mediante auto n° 2085-DRPP-2021 de las ocho horas con treinta y cuatro minutos del veinte de julio de dos mil veintiuno; este Departamento acreditó a los señores Sergio Pedro González Madrigal, cédula de identidad n° 116560805 como secretario suplente y a Freddy Garro Arias, cédula de identidad n° 106890057, como delegado territorial adicional en el distrito Parrita, del mismo cantón, de la provincia de Puntarenas.

Posteriormente, mediante oficios DRPP-2441-2023 de fecha 7 de junio de 2023 y DRPP-2213-2023 de fecha 26 de mayo de 2023, este Departamento tramitó las respectivas renunciaciones.

En virtud de lo anterior, el partido político solicita que se proceda a sustituir dichas vacantes y en su lugar se acredite a **Francisco José Muñoz Miranda**, cédula de identidad n° 604510634, como secretario suplente y **María Virginia Quesada Fallas**, cédula de identidad n° 900770091, como delegada territorial adicional.

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
109350900	JOSE ANTONIO GODINEZ ESTRADA	PRESIDENTE PROPIETARIO
602160919	MARIA GRISEL MADRIGAL CORDERO	SECRETARIO PROPIETARIO
900940786	ISBERTO MORA VANEGAS	TESORERO PROPIETARIO
800900775	TANIA NINOSKA HUEMBES CUESTA	PRESIDENTE SUPLENTE
604510634	FRANCISCO JOSÉ MUÑOZ MIRANDA	SECRETARIO SUPLENTE
603650785	JESSICA MARIA SEGURA MORA	TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
105450184	CARLOS ALBERTO MONGE ROJAS	TERRITORIAL
900940786	ISBERTO MORA VANEGAS	TERRITORIAL
111130140	MONICA ISABEL VARGAS QUESADA	TERRITORIAL
118380069	ROBERTO ALONSO RIMOLA REAL	TERRITORIAL
800900775	TANIA NINOSKA HUEMBES CUESTA	TERRITORIAL
900770091	MARIA VIRGINIA QUESADA FALLAS	ADICIONAL
603450422	JOLY FERNANDA PERAZA JIMENEZ	ADICIONAL

115430684 LINDA KAROLAY SAMBRANA CANO ADICIONAL
603260949 VICTOR ALVARADO CUBILLO ADICIONAL

PROVINCIA DE LIMÓN
CANTÓN CENTRAL

DISTRITO LIMÓN

Mediante auto n° 2075-DRPP-2021 de las siete horas con cincuenta y siete minutos del veinte de julio de dos mil veintiuno; se acreditó al señor **Randall Mariano Silva Solano**, cédula de identidad n° 701220924, como delegado territorial propietario en el distrito Limón, del cantón Central, de la provincia de Limón. Posteriormente, por medio de oficio DRPP-2541-2023 de fecha nueve de junio de 2023, este Departamento tramitó la renuncia del señor Silva Solano al cargo indicado.

En virtud de lo anterior, el partido político solicita que se proceda a sustituir dicha vacante y en su lugar se acredite a **Felicia Fagan Lewis**, cédula de identidad n° 108810891, como delegado territorial.

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
700930203	KAREN SMITH GORDON	TERRITORIAL
701990458	PRISCILLA VANESSA MORALES GRAJAL	TERRITORIAL
701030818	JUAN PABLO POVEDA CHINCHILL	TERRITORIAL
700680804	IRMA IVONNE MAXWELL WILSON	TERRITORIAL
108810891	FELICIA FAGAN LOWIS	TERRITORIAL
800570423	CYNTHIA SMALL FRANCIS	ADICIONAL
302910105	HERNAN ZUÑIGA LOAIZA	ADICIONAL
701550654	CRISTIAN ALONSO SANABRIA SANCHEZ	ADICIONAL
701920855	JHORDAN MARTIN BALLESTERO MORA	ADICIONAL

Observación: Tome en consideración el partido político que los nombramientos acreditados en este acto regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del período, es decir, hasta el veintiséis de octubre del dos mil veinticinco.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del “*Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas*” (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n° 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado

en La Gaceta n° 65 de 30 de marzo de 2012) y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n° 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de
Partidos Políticos

MCV/mch/dgv

C.: Exp. n° 14736-68, partido Liberación Nacional

Ref., No.: **S** (1628, 1629, **1630**, 1631, 1632, 1635)-2023